

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Corrección de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso público un contrato por obra o servicio determinado de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación (Rf.ª: 28/21-PNC2134) (BOJA núm. 237, de 27.12.2021).*

Para hacer constar que detectado error material, en la Resolución Rectoral de fecha 27 de diciembre de 2021, por la que se convoca un contrato para obra o servicio determinado de una Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación (Rf.ª: 28/21-PNC2134), se procede a rectificar lo siguiente:

Donde dice:

6. Proceso selectivo de referencia PPC2134.

6.1. Número de contratos: 1.

6.2. Referencia de la convocatoria: PPC2134.

6.3. Objeto del contrato: Desarrollo del Proyecto Específico de Investigación denominado «La inflamación del tejido adiposo y la capacidad cardiorrespiratoria como moderadores del impacto del síndrome metabólico en el envejecimiento cerebral y cognitivo. PID2020-118825GB-I00/Financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033». Este contrato se financia por el Ministerio de Ciencia e Innovación-Agencia Estatal de Investigación (Ayudas Correspondientes a la Convocatoria 2020 a «Proyectos De I+D+i» en el Marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad).

La contratación se realiza con cargo al crédito presupuestario: 20.01.70.2202 541A 645.01.21 (núm. expte.: 2021/0005567), de la Universidad Pablo de Olavide.

6.4. Investigador principal: Doña Mercedes Atienza Ruiz.

6.5. Comisión Evaluadora: Se constituirá según lo establecido en la base común número 10 del Anexo I de esta resolución, con la siguiente especificidad:

6.5.1. Representante/s en la Comisión Evaluadora: Doña Mercedes Atienza Ruiz.

6.6. Perfil del contrato: El candidato/a seleccionado deberá acreditar documentalmente que cuenta con los siguientes conocimientos y/o experiencia:

- Administración de pruebas neuropsicológicas a personas mayores.

- Realización de informes neuropsicológicos, administración de pruebas de orientación espacial en entornos virtuales, adquisición de datos antropométricos, administración de cuestionarios de sueño, actividad física y nutrición y administración de tareas cognitivas en resonancia magnética.

6.7. Requisitos mínimos de los candidatos:

- Grado en Psicología con nota media del expediente académico de 7 sobre 10.

- Máster en Psicogerontología.

Debe decir:



6. Proceso selectivo de referencia PNC2134.

6.1. Número de contratos: 1.

6.2. Referencia de la convocatoria: PNC2134.

6.3. Objeto del contrato: Desarrollo del Proyecto Específico de Investigación denominado «La inflamación del tejido adiposo y la capacidad cardiorrespiratoria como moderadores del impacto del síndrome metabólico en el envejecimiento cerebral y cognitivo. PID2020-118825GB-I00/Financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033». Este contrato se financia por el Ministerio de Ciencia e Innovación-Agencia Estatal de Investigación (Ayudas Correspondientes a la Convocatoria 2020 a «Proyectos de I+D+i» en el Marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad).

La contratación se realiza con cargo al crédito presupuestario: 20.01.70.2202 541A 645.01.21 (núm. expte.: 2021/0005567), de la Universidad Pablo de Olavide.

6.4. Investigador principal: Doña Mercedes Atienza Ruiz.

6.5. Comisión Evaluadora: Se constituirá según lo establecido en la base común número 10 del Anexo I de esta resolución, con la siguiente especificidad:

6.5.1. Representante/s en la Comisión Evaluadora: Doña Mercedes Atienza Ruiz.

6.6. Perfil del contrato: El candidato/a seleccionado deberá acreditar documentalmente que cuenta con los siguientes conocimientos y/o experiencia:

- Administración de pruebas neuropsicológicas a personas mayores.
- Realización de informes neuropsicológicos, administración de pruebas de orientación espacial en entornos virtuales, adquisición de datos antropométricos, administración de cuestionarios de sueño, actividad física y nutrición y administración de tareas cognitivas en resonancia magnética.

6.7. Requisitos mínimos de los candidatos:

- Grado en Psicología con nota media del expediente académico de 7 sobre 10.
- Máster en Psicogerontología.

El plazo para la presentación de solicitudes de participación, de 15 días naturales, comenzará desde el día siguiente a la publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en relación a los procesos selectivos de Referencia PNC2134.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla.